

**578 - Bien Privado - Expropiación**

Declara de utilidad pública y autoriza a la Municipalidad de la Capital a adquirir propiedades ubicadas en la manzana de las calles Bolívar, Belgrano y Catamarca, destinado al ensanche del Hospital Juan Francisca Cabral.

Fecha de Sanción: 13/09/1928

Fecha Promulgación: 15/09/1928

Fecha P.B. Oficial: 20/09/1928

Estado de la Ley:

Veto:

**578 - Sanidad - Hospitales**

Declara de utilidad pública y autoriza a la Municipalidad de la Capital a adquirir propiedades ubicadas en la manzana de las calles Bolívar, Belgrado y Catamarca, destinado al ensanche del Hospital Juan Francisca Cabral.

Fecha de Sanción: 13/09/1928

Fecha Promulgación: 15/09/1928

Fecha P.B. Oficial: 20/09/1928

Estado de la Ley:

Veto: